

Acuerdos de 17 de octubre:

1. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre medidas urgentes para contribuir a resolver la situación que atraviesa la atención primaria (11/0178/0873/26013).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre medidas urgentes para contribuir a resolver la situación que atraviesa la atención primaria (11/0179/0627/26014).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de patrimonio y, más concretamente, sobre protección y defensa del conjunto histórico industrial de La Vega (11/0181/0923/26011).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de deportes y, más en concreto, sobre el apoyo a los deportes tradicionales (11/0181/0924/26098).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre si considera que las necesidades de personal existentes en el Servicio de Bomberos del Principado de Asturias quedarán solventadas con la mera implementación de modificaciones a nivel de Jefaturas (11/0186/3170/26056).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre si considera que la gestión de personal del Servicio de Bomberos de Asturias está siendo eficiente a la vista de los datos publicados recientemente en relación a al impago de las horas extra realizadas por su personal (11/0186/3171/26057).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre los efectos que va a tener en el Servicio de Bomberos del Principado de Asturias la reciente sentencia de la sala de lo contenciosos del TSJ relativa al uso y destino de los fondos aportados por la UNESPA en concepto de retribuciones especiales (11/0186/3172/26063).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre si se va a solucionar la situación del alumno de 1º ESO del IES Galileo Galilei de Navia, residente en Balmeón, que no dispone de ruta de transporte escolar ni de ayudas suficientes para cubrir su desplazamiento (11/0186/3173/26065).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si se tiene previsto para recuperar el programa 'Axenda Didáctica Escolar' (11/0186/3174/26068).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre las actuaciones previstas para preservar el patrimonio cultural del Sanatorio de Bustiello (11/0186/3175/26071).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre las actuaciones realizadas para preservar el patrimonio cultural del Sanatorio de Bustiello (11/0186/3176/26072).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre si considera que su Consejería tiene alguna responsabilidad en la reciente dimisión de la directora del C.P. Miguel de Cervantes de Gijón (11/0186/3177/26076).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuántos miembros de la Guardia Civil se va a prescindir en el Principado como consecuencia de la unificación de las Comandancias de Oviedo y de Gijón (11/0186/3178/26089).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para

favorecer los bolos asturianos (11/0186/3179/26091).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el relevo generacional del deporte de los bolos asturianos (11/0186/3180/26094).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para llevar a los colegios el deporte de los bolos asturianos (11/0186/3181/26096).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a adjudicar un auxiliar educativo en exclusiva para la alumna del Ciclo Superior de Administración y Finanzas en el IES Galileo Galilei de Navia que lo precisa (11/0186/3182/26103).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre si considera que Asturias puede ser una opción para albergar las nuevas agencias estatales ante los anuncios del Gobierno nacional de la creación de las mismas (11/0186/3184/26106).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre si considera que las necesidades de personal existentes en el Servicio de Bomberos del Principado de Asturias quedarán solventadas con la mera implementación de modificaciones a nivel de Jefaturas (11/0188/3693/26053).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

20. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre si considera que la gestión de personal del Servicio de Bomberos de Asturias está siendo eficiente a la vista de los datos publicados recientemente en relación a al impago de las horas extra realizadas por su personal (11/0188/3694/26054).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

21. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre los efectos que va a tener en el Servicio de Bomberos del Principado de Asturias la reciente sentencia de la sala de lo contenciosos del TSJ relativa al uso y destino de los fondos aportados por la UNESPA en concepto de retribuciones especiales (11/0188/3695/26062).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

22. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre si se va a solucionar la situación del alumno de 1º ESO del IES Galileo Galilei de Navia, residente en Balmeón, que no dispone de ruta de transporte escolar ni de ayudas suficientes para cubrir su desplazamiento (11/0188/3696/26066).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

23. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Educación sobre si se tiene previsto para recuperar el programa 'Axenda Didáctica Escolar' (11/0188/3697/26069).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

24. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si se tiene previsto para recuperar el programa 'Axenda Didáctica Escolar' (11/0188/3698/26070).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

25. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre las actuaciones previstas para preservar el patrimonio cultural del Sanatorio de Bustiello (11/0188/3699/26073).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

26. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre las actuaciones realizadas para preservar el patrimonio cultural del Sanatorio de Bustiello (11/0188/3700/26074).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Comisión.

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

27. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre si considera que su Consejería tiene alguna responsabilidad en la reciente dimisión de la directora del C.P. Miguel de Cervantes de Gijón (11/0188/3701/26075).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Comisión.

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

28. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre cuántos miembros de la Guardia Civil se va a prescindir en el Principado como consecuencia de la unificación de las Comandancias de Oviedo y

de Gijón (11/0188/3702/26090).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

29. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para favorecer los bolos asturianos (11/0188/3703/26092).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

30. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el relevo generacional del deporte de los bolos asturianos (11/0188/3704/26095).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

31. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para llevar a los colegios el deporte de los bolos asturianos (11/0188/3705/26097).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

32. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué información se puede trasladar desde su Consejería con respecto a la aparición de casos de gripe aviar en aves costeras y migratorias (11/0188/3706/26099).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

33. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a adjudicar un auxiliar educativo en exclusiva para la alumna del Ciclo Superior de Administración y Finanzas en el IES Galileo Galilei de Navia que lo precisa (11/0188/3707/26102).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

34. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Salud sobre cuál es el motivo del caos organizativo en la primera jornada de vacunación frente al Covid y la gripe (11/0188/3708/26105).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

35. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre si considera que Asturias puede ser una opción para albergar las nuevas agencias estatales ante los anuncios del Gobierno nacional de la creación de las mismas (11/0188/3710/26109).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

36. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado de

Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre en qué momento ha abandonado la familia política de la socialdemocracia clásica para abrazar la del diputado Figaredo (11/0188/3711/26110).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

37. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo al Consejo de Gobierno sobre qué medidas contempladas en el documento titulado 'Informe Propuesta de Reestructuración del Área de Bomberos-Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA)' elaborado por TRAGSATEC en el año 2018, han sido implementadas a lo largo de esta legislatura (11/0189/2175/26055).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre cuándo se va a implementar o, en su caso, activar el Protocolo de Atención a pacientes con Sensibilidad Química Múltiple (SQM) (11/0189/2176/26060).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

39. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de

Gobierno sobre la situación en que está el proceso electoral de la FEMP y las razones por las que han pasado casi dos años sin celebrarse elecciones (11/0189/2177/26061).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de Presidencia sobre las actuaciones y/o inversiones concretas realizadas o por realizar durante el ejercicio 2022 con los ingresos obtenidos en concepto de retribución especial a través de la UNESPA (11/0189/2178/26064).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre, según los datos de los que disponen sobre el abandono de perros de caza, cuántos fueron abandonados en el periodo 2011-2021 (11/0189/2179/26084).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre, según los datos de los que disponen sobre el número de controles de alcoholemia y/o drogas realizados a cazadores en el marco de su afición, cuántos han sido realizados en el periodo 2011-2021 (11/0189/2180/26085).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

43. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre si va a elaborar el Gobierno algún protocolo o reglamento relacionado con las pruebas de alcohol y otras sustancias durante cacerías (11/0189/2181/26086).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García al Consejo de Gobierno sobre si es consciente el Gobierno del riesgo adicional que supone el consumo de alcohol y/o drogas mientras se portan potentes armas de fuego en entornos naturales, abiertos y accesibles para cualquier familia (11/0189/2182/26087).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas se han tomado desde su Consejería para que los ciudadanos se erijan como los principales protagonistas de su salud (11/0189/2183/26107).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa relativa a su solicitud de información sobre número de recetas y de pacientes que han recibido recetas de psicofármacos, por tipo, durante los años 2017 a 2022, dentro del sistema público de salud, indicando cuántos son hombres y cuántas mujeres, y cuántos son menores de 30 años (11/0192/0210/26012).

1. La queja formulada por el Diputado don Daniel Marí Ripa, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, trae causa de la respuesta que le ha dado la Administración a la solicitud de información que le dirigió sobre «Número de recetas y de pacientes que han recibido recetas de psicofármacos, por tipo, durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 (hasta 30 de junio), dentro del sistema público de salud, indicando cuántos son hombres y cuántos mujeres, y cuántos son menores de 30 años».

2. La queja aduce que la respuesta «no está completa, al no aportarse los datos del año 2017».

3. En realidad, lo que hace la Administración en su respuesta es remitirse a la que le dio al señor Marí Ripa en el expediente 11/0191/1737/24838, correspondiente a otra solicitud anterior en la que pedía, junto a información sobre el gasto en psicofármacos durante los años 2017 a 2021 y 2022 (hasta el 30 de junio), los mismos datos sobre pacientes y recetas que posteriormente volvió a pedir, ahora sin recabar también los datos sobre el gasto en psicofármacos, en la solicitud del expediente 11/0191/1764/25613.

4. De ese modo, si la respuesta de la Administración en el expediente 11/0191/1764/25613 es, como alega el señor Marí Ripa, incompleta, ello se deberá a que ya la respuesta en el expediente 11/0191/1737/24838 era incompleta, aunque el Diputado no se quejara frente a ella y lo haga ahora en el expediente 11/0191/1764/25613.

5. Con todo, lo cierto es que, quejándose el Diputado de que la información proporcionada por la Administración sobre el número de recetas y pacientes (solicitada tanto en el expediente 11/0191/1737/24838, en el que no se quejó, como en el expediente 11/0191/1764/25613, en el que se queja ahora) no ha incluido el ejercicio 2017, el examen de la documentación confirma que, efectivamente, la Administración ha circunscrito los datos que facilita al periodo que va entre «2018 y 2021».

Por todo ello, la Mesa acuerda, al amparo del art. 14.5 RJG y de conformidad con sus propios precedentes en supuestos de cumplimiento defectuoso por parte de la Administración en los procedimientos de solicitud de información, acoger la queja y señalar a la Administración un término improrrogable de tres días hábiles para proveer.

47. Queja de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez relativa a su solicitud de información sobre listado del epígrafe denominado 'Otros' del Registro de Vacunas habilitado en la web del Observatorio de la Salud del Principado de Asturias y que fue retirado recientemente de esta página Web (11/0192/0211/26093).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 14.3 RJG, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 14.5 RJG, la Mesa, al amparo de dicho

precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

48. Información del Consejo de Gobierno sobre expediente de modificación presupuestaria 1800004382, de transferencia de créditos desde el programa 633 A 'Imprevistos y funciones no clasificadas ' con destino a la Sección 18, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo (11/0205/0099/26112).

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 34.3h) del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como información del Consejo de Gobierno sobre expediente de transferencia de créditos.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

49. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial al objeto de que informe sobre infraestructuras viarias, y más concretamente sobre las inversiones previstas en el Suroccidente (11/0217/1166/26100).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

50. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión de la gerente de la OSPA, doña Ana Mateo Martín, con el fin de que informe sobre su gestión al frente de la OSPA (11/0254/0204/26116).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las

Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 d) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

51. Escrito de don Froilán Abuín Menéndez relativo a petición sobre el Centro Social 'El Cristo II' en la calle Burriana de Oviedo (11/0221/0050/26067).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición y en los artículos 37.1 d) y e) y 71.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda remitir el escrito a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales de la Junta General.

52. Escritos y documentación adjunta de don Luis Felgueroso Palacios relativo a su expediente en la Junta General (11/0221/0002/00442).

1. Don Luis Felgueroso Palacios presenta dos nuevos escritos, registrados de entrada en la Junta General el 13 de octubre de 2022 con los números 30994 y 30995, en relación con el expediente de la Junta General 11/0221/0002/00442 correspondiente a una petición suya sobre un préstamo de Caja de Ahorros de Asturias:

a) En el primero de los dos escritos, el registrado de entrada con el número 30994, el señor Felgueroso Palacios expresa su disconformidad con, por un lado, el contenido de las alegaciones de la representación de la Junta General en el procedimiento para la protección de derechos fundamentales 312/2022 promovido como demandante por el propio señor Felgueroso Palacios ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias por el tratamiento dado en la Cámara a su petición, y, por el otro, con, una vez más, dicho tratamiento.

b) En el segundo escrito, el registrado de entrada con el número 30995, el señor Felgueroso Palacios pide que se le facilite a todos los Grupos Parlamentarios el escrito anterior, el registrado con el número 30994 junto con la documentación que lleva aneja.

2. Por lo que se refiere al primer escrito, la Mesa le significa al señor Felgueroso Palacio que las discrepancias con las alegaciones judiciales deben ventilarse en sede judicial, y que la vía para sustanciar sus diferencias con el tratamiento parlamentario dado a su petición (planteada en la Junta General ya en la VI Legislatura y sucesivamente reiterada) es, ante la inexistencia de cauce

impugnatorio en sede parlamentaria, el recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, de conformidad con la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición, y tal y como muy repetidamente se le tiene señalado al señor Felgueroso Palacios a propósito de otras peticiones suyas registradas en la Junta General.

3. Por lo que se refiere al segundo escrito, la Mesa, sin perjuicio de recordarle al señor Felgueroso Palacios que puede relacionarse directamente con los Grupos Parlamentarios, da traslado a los Grupos Parlamentarios, junto con el primer escrito y la documentación que lo acompaña, según pide el interesado.

53. Escrito del Presidente del Senado comunicando nuevo plazo para la presentación de candidatura para cubrir una plaza vacante de Magistrado del Tribunal Constitucional (11/0225/0029/25373).

En el asunto de referencia, correspondiente a la comunicación dirigida por el Presidente del Senado al Presidente de la Junta General dando cuenta de que la Mesa de la Cámara Alta ha ampliado hasta el 12 de diciembre de 2022 el plazo de presentación de candidaturas por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas para la cobertura de una vacante de Magistrado del Tribunal Constitucional (la causada por la renuncia de don Alfredo Montoya Melgar), la Mesa acuerda ponerlo en conocimiento de la Junta de Portavoces.